

LLAMADO N° 08/2024

Por Resolución N° 2 del Consejo de Facultad de Artes de fecha 12.03.2024 se llama a aspirantes **para la provisión interina de dos cargos de Asistente del Departamento de las Estéticas para el Instituto de Bellas Artes de la Facultad de Artes(Exp. N° 162850-000007-24)**

Apertura: Martes 2 de abril de 2024 , 11.00 horas

Cierre:Jueves 2 de mayo de 2024 , 15.00 horas

PERFIL del CARGO : Las previstas en general, en el EPD de UdelAR (Título I aprobado el 30 de noviembre de 2019, Título II y Disposiciones Especiales y Transitorias del Título I de 2019 y del Estatuto de 1968) y en particular, en el Cap. III, Art. 13 inciso b; art. 14 inciso b y el Art 18 del Cap. IV del mismo.

SE VALORARÁ: Méritos y Antecedentes, Proyecto de Trabajo escrito.
- Se valorarán Méritos y Antecedentes según lo establecido en los artículos del 13 al 20 del Reglamento de Provisión de Cargos Docentes de la Facultad de Artes (Resolución N° 24 de C.D.C de 22/XII/2020 – Dist 1002/20 – D.O. 5/III/2021).

- En el Proyecto de Trabajo escrito se valorará prioritariamente el conocimiento sobre los Alcances, contenidos, fines y metodología de cada curso del Departamento de las Estéticas y, su relación con las demás áreas de conocimiento de los Planes de Estudio del Instituto de Bellas Artes.

COMISIÓN ASESORA: Se designará posteriormente al cierre del llamado.

IMPORTANTE:

Presentar Relación de Méritos en el siguiente orden: **1-** Formación (Títulos y Avance de Carrera, Escolaridad); **2-** Enseñanza; **3-** Investigación; **4-** Extensión; **5-** Actividad Profesional **6.** Actividad de Cogobierno y participación institucional ; **7-** Otros Méritos.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Paso 1- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>.
Antes de preinscribirse , asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FACULTAD DE ARTES - Deben SOLICITAR DÍA Y HORA en <https://agendaweb.udelar.edu.uy> debiendo presentar la siguiente documentación :

a. Declaración Jurada con timbre profesional valor \$240) (la misma se descarga de

<https://www.concursos.udelar.edu.uy>

- b. Una Relación de Méritos (sin documentación probatoria)
- c. Un Proyecto de Trabajo Escrito
- d. Escolaridad
- e. Fotocopia de cédula de identidad y/o Pasaporte (original y fotocopia)
- f. Constancia de preinscripción

IMPORTANTE: La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Ud. debe agendarse DENTRO DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN DE ESTE LLAMADO. Reservas realizadas fuera del plazo NO SERÁN CONSIDERADAS.

Sección Concursos realizará la inscripción habilitando el siguiente paso

Paso 3- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N°08/2024 - En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

- a-** Menú: Posterior a presentar documentación - **Adjuntar archivos a un llamado**
- b-** Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Hás olvidado la contraseña?*
- c-** Adjuntar la documentación: Relación de Méritos sin documentación probatoria y Proyecto de Trabajo Escrito -en formato PDF-; denominar con apellido)

Importante: Vencimiento de plazos : Pasos Nos. **1 y 2** : hasta las 15.00 horas del día **02.05.2024** Paso **N° 3** : hasta las 23:59 hs del día **02.05.2024**

La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes